

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.

--Cine Ideal--

MAÑANA JUEVES,
EXTRAORDINARIO PROGRAMA

Estreno de la graciosísima cinta cómica en dos partes titulada

LA HECATOMBE

y el 7.º y 8.º episodios de

El gran secreto

que son cada vez más interesantes.

MUY PRONTO,
LA VIDA DE CRITÓBAL COLÓN

Después de la crisis

No ha decaído la expectación política, después de solucionada la crisis, que duró un septenario. Al resolverse hubo unos momentos de incertidumbre, acaso originados por el cansancio de tantos días de movimiento y ajeteo; pero ya todos los partidos van tomando posiciones, y nos es más fácil formar juicio de la situación política en los momentos presentes.

La declaración ministerial es el punto sobre el que convergen todos los comentarios. En general, no ha causado mal efecto el programa esbozado por el Gobierno apenas constituido, si bien los disidentes demócratas y los reformistas le consideran incoloro, insustancial.

A un Gobierno homogéneo, representación o, mejor dicho, expresión en el Poder de un partido único, cabía, en efecto, pedirle que en su primera reunión formulase ya un programa detallado, concreto y minucioso, que, en definitiva, no tenía que ser otra cosa sino la traducción en forma gacetable del programa de partido; pero ahora el caso es del todo diferente: los ministros son en el Gabinete actual cantidades heterogéneas, que llegan al Poder con orientaciones personales y de partido diversas, y que, forzosamente, antes de que puedan sumarse en una fórmula de la concreción y el detalle que se pide, han de ser reducidas a un denominador común.

Sin embargo, en ese documento, se observa la omisión de un asunto que creemos no debió soslayarse, ya que fué objeto principal de las campañas que sostuvieron los regionalistas presentados hoy en el Gobierno por los señores Ventosa y Rodés. Nos referimos a la apertura de las Cortes.

Nació la asamblea parlamentaria precisamente para pedir que funcionara el Parlamento.

El Gobierno conservador tenía una razón capital para no convocarle: no podía contar con estas Cortes como instrumento de Gobierno. ¿Puede decirlo mismo un Gabinete al que sin duda apoyarán los grupos que dirigen los señores marqueses de Alhucemas y conde de Romanones, y que puede compensar los votos perdidos del señor Alba con los ganados de los señores La Cierva y Cambó?

Sin duda apercibidos de este lapsus los ministros, extraoficialmente han querido remediarle y ya se da como fija la fecha de la disolución del Parlamento para fines de Noviembre, celebrándose nuevas elecciones en el primer mes del año 1918. Claro es que prescindiendo del aditamento de Cortes Constituyentes, pues los regionalistas no han de hacer hincapié en ese extremo. Además, el señor Cambó, que inspira la obra de Rodés y Ventosa, no se muestra irreductible en que las

Cortes lleven o no ese sobrenombre, pues en nada ha de influir en la obra que puedan desarrollar.

La solución de la crisis, como casi siempre ocurre en esos casos, no ha satisfecho a todos; y los que opinan que debiera haber otro desenlace se aprestan a dar la batalla al Gobierno, aunque otra cosa parezca.

El señor Alba ha sido uno de los que le ha parecido un absurdo la solución del pleito político, porque, según él, debió mantenerse el acuerdo de no entrar en combinaciones con los elementos de la derecha.

De todo esto se deduce,—y el ex ministro de Hacienda lo da como un hecho consumado,—que el partido liberal se resquebraja, y que estamos ya de nuevo ante las dudas de quién es el verdadero jefe de esta agrupación.

El señor Alba gira hacia la extrema izquierda, y pronto esbozará su programa concreto y definido. No le faltarán, seguramente, incondicionales que le sigan, pero cuánto más halagadora para él sea esta campaña, más sufrirá la cohesión del partido liberal. Por lo tanto, su obra puede ser obra destructiva.

Veremos lo que sale de este pleito, y sigamos paso a paso la labor del Gobierno, que se nos anunció como el Mesías de la renovación de España.

Los Reyes en Segovia

A las cinco de la tarde llegaron ayer en excursión a Segovia el Rey y la Reina doña Victoria Eugenia.

Venían las augustas personas en un poderoso automóvil, sin más acompañamiento que el *chauffeur*.

Los regios excursionistas entraron en la población cruzando las principales calles. Al llegar a la Plaza Mayor, el Rey descendió del coche y se dirigió hacia el domicilio del general Vidal.

El veterano y prestigioso general salió al balcón con su distinguida familia, saludando respetuosamente a S. M. que cambió con ellos amables palabras.

La gente, apercibida de la presencia de Sus Majestades, formó un compacto grupo vitoreando calurosamente a los Reyes.

Don Alfonso volvió a subir al auto, y este siguió por la calle de Isabel la Católica entre las aclamaciones del público.

Cuando se dirigían de regreso a Madrid, y al pasar por el campo de la Dehesa, donde estaban las baterías de alumnos realizando maniobras, fué advertida la presencia de Sus Majestades.

El coche se detuvo, el cornetín de órdenes dió un largo punto de atención, la música batió marcha real y las baterías presentaron armas, avanzando hasta el automóvil el comandante que mandaba la fuerza señor Serrano, para ponerse a las órdenes del Rey.

Se aproximaron para complimentar a Sus Majestades el conde del Grove, que se hallaba presenciando las maniobras de los alumnos, el coronel señor Rexach y otros jefes de Artillería.

Con todos ellos conversaron amablemente por algunos momentos, las egregias personas.

La Reina estaba muy hermosa; vestía traje azul y toca de terciopelo morado.

Al arrancar el coche, que se había detenido frente a las casas de Jauja, la gente formó un largo cordón, por donde desfilaron los Reyes sonrientes, contestando con exquisita amabilidad a los entusiastas vivas y a las expresivas demostraciones de cariño de la multitud, mientras la música batía marcha real y las baterías presentaban armas.

Al pasar los Reyes por el cuartel del Regimiento de Artillería pesada, conversaron breves momentos con los soldados que se hallaban de guardia.

Los Reyes vinieron por el puerto de Navacerrada, regresando a Madrid por el de Guadarrama.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Ascensos.—A oficiales primeros: don Rigo-berto Lozano y don Eusebio Alarcia.

A oficiales segundos: don Matías Carmona, don Martín Hernández Barba y don Angel Vizcaino.

A oficiales terceros: don Ricardo Llácer, don Mariano Juan Noguera y don Antonio Bernat.

A escribientes de primera: don Demetrio Lucas Martín, don Justino Bordallo, don Luis de la Puente, don Guillermo Urias y don Francisco Gallego Porro.

A escribientes de segunda: don José Rodríguez García, don Isaac Casillas, don Federico Cabañas, don Rafael Fernández Vallejo don José González Vázquez y don Emilio Moro.

ARTILLERÍA

Excedente.—Pasa a esta situación el capitán don Jaime Mariátegui y Pérez de Barrados, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general Marina.

BIBLIOGRAFÍA

"Divisas y Leyendas,"

El ilustre general don Gabriel Vidal y Ruby acaba de publicar con el título «Divisas y Leyendas de las antiguas piezas de Artillería» un interesante trabajo de vasta erudición y forma correctísima, cuya lectura se recomienda a los amantes de las glorias militares y a los que gustan de conocer detalles de las viejas armas de combate.

Es este concienzudo trabajo, una nueva y estimable muestra de los grandes meritos del señor Vidal y Ruby, y significa un esfuerzo más que añadir a los muchos que viene realizando el prestigioso general para vulgarizar los conocimientos relacionados con el arte militar.

Reciba nuestro respetable y querido amigo la más cordial enhorabuena por la publicación de tan valioso estudio.

EN VALLADOLID

Un segoviano, se suicida

En su domicilio de la calle de Fernández Cubas, número 10, de Valladolid, se privó de la vida Domingo Monedero, de cincuenta años de edad, natural de Sauquillo de Cabezas (Segovia), dueño de la carbonería que existe en dicha casa.

Para realizar sus propósitos se valió de una cuerda que sujetó al montante de la cocina.

Las autoridades, al descubrirse el suicidio, intervinieron prontamente, ordenando el juez el levantamiento del cadáver del suicida y su traslado al depósito judicial.

Se ignoran las causas que indujeron a tan desesperada resolución al carbonero. Sólo dejó escrito con carbón, en una pared: «No se metan con nadie, que lo hago yo».

El suceso ha producido gran impresión en la popular calle de Fernández Cubas, donde era muy conocido el suicida, que deja viuda y tres hijos.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Reclamaciones electorales

Llegan hasta el ministro de la Gobernación multitud de quejas de personas que se consideran ofendidas en sus aspiraciones electorales. A todos los que en ese sentido se han dirigido al ministro, éste, por conducto de la Prensa, les manifiesta que no les contestará.

Su criterio, y ese es el que ha de presidir todos sus actos, es que el ministro de la Gobernación, en materia electoral, no es un actor, sino un espectador, y a su gestión tan sólo incumbe el garantizar el derecho de todos y velar por el cumplimiento de las leyes.

Los que se consideren perjudicados tienen dos medios de reivindicación. Si de un delito se trata, acudir a los Tribunales y éstos le harán justicia; y si existe una contravención de la ley electoral, como todo derecho tiene su recurso, interponerlo, en la seguridad absoluta de que cuando llegue aquél al trámite de resolución, el ministro escuchará detenidamente al

recurrente y resolverá con estricta sujeción a la doctrina legal. Mientras tanto—dijo el ministro—, es inútil que lleguen a mí quejas que me es imposible atender.

Acostumbrado a dictar fallos judiciales—prosiguió—confío en dar a mis resoluciones un sentido de estricta justicia.

El nuevo Gobierno



DON AMALIO GIMENO,
Nuevo ministro de Marina.



SR. VIZCONDE DE MATAMALA,
Nuevo ministro de la Gobernación.

La Academia de Artillería

El general don Luis Riera, jefe de la Sección de Instrucción en el ministerio de la Guerra, estuvo ayer tarde presenciando los ejercicios de la Academia de Artillería.

En las escuelas prácticas realizaron ejercicios de tiro al blanco las baterías montadas, con resultado muy satisfactorio.

Desde allí, el general Riera, acompañado del coronel director de la Academia señor Ximénez, y del jefe de estudios señor Albarellos, con ayudantes y escolta, se trasladó a la Dehesa, viendo hacer ejercicios de movimiento a las baterías a pie; los cuales ejercicios resultaron de una perfección admirable.

Por último desfilaron las baterías ante el general en columna de honor, haciéndolo al galope la batería montada.

En los ejercicios de fuego actuó de capitán, mandando la fuerza, el segundo teniente alumno de la Academia, don Ulpiano Iráyoza, quien fué muy felicitado por el general, por el buen éxito de dichos ejercicios.

El general Riera se muestra muy complacido del grado de instrucción de los alumnos, y así se lo ha manifestado reiteradamente al director de la Academia señor Ximénez.

Ayer acudió a la Dehesa numeroso público, a presenciar los ejercicios de los alumnos.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca:

«Bien está que los altos funcionarios con servidores den pruebas de abnegación, permaneciendo al frente de sus cargos algunos días. Personas competentes y rectas, de lo cual están perfectamente enterados los nuevos ministros, seguirán prestando su servicio con entera lealtad.»

«Pero cuando se declara muerto al partido conservador, que goza, por cierto, de excelente salud, y cuenta con hombres dignos de toda clase de respetos, competentes y de gran arraigo en la opinión, nos parece que no se debe abusar de aquel espíritu de sacrificio, manteniéndose en los cargos mucho tiempo a los «putrefactos».

El Día:

«Claramente, sinceramente: mientras esos periodistas y políticos (los que no creen que

este Gobierno venga a renovar nada) no renuncien las actas que disfrutan, aparentemente otorgadas por distritos donde no los conocen, y esos empleos en oficinas adonde no van, lo que deben hacer es callarse...»

La Correspondencia Militar:

La satisfacción con que el Ejército ha visto la designación del señor Cierva para la cartera de Guerra, se refleja en las siguientes líneas de este periódico militar:

«De modo que, caído lo que se juzgaba que debía derrumbarse, y sustituido por lo que entendemos que debía ser prólogo o primera etapa de la renovación deseada, nuestra satisfacción no puede ni debe ocultarse; nuestra fe en la iniciación que brota hay que reflejarla aquí con exactitud y así lo hacemos hoy.»

La Mañana:

«Al recoger palabras de don Santiago Alba, y al hacerse eco de su propósito de realizar viajes políticos por toda España, apenas pasen las elecciones municipales, *La Tribuna* de anoche titula así uno de sus sultos: «El partido liberal ha muerto.»

«Crea el querido colega que la actitud del señor Alba no significa, ni mucho menos, la muerte del partido liberal.»

«Este, con la excepción del señor Alba, comprende y estima en lo que vale el sacrificio del marqués de Alhucemas, y en estos solemnes momentos de renovación y reconstitución nacional le alienta con entusiasmo y con fe, para que realice por completo la obra patriótica que ha iniciado por el Rey y por España.»

Ascensos en Artillería

A coroneles: Don Augusto Principe y don José de Aymerich.

A tenientes coroneles: don Luis Gómez Góngora, don Joaquín Calderón y don José Sánchez Seijas.

A comandantes: Don Tomás Lluna, don Víctor Carrasco, don Félix Gil Verdejo, don José de Hoyos y Vincent, marqués de Hoyos y vizconde de Manzaneda, don Alfonso Velarde, don Gerardo Ravassa, don Mariano Royo, don Enrique Uriarte, don José Banús, don Joaquín Borñás, don Jesualdo Martínez Vivas, don Rafael Pellicer, don Gonzalo Torres Armeste, don Manuel Pardo Bové, don Julián López Viota, don Rafael Brenosa, don Eduardo Vicente Gelabert, don Félix Bertrán de Lis y Valderrábano, don Fausto Villarejo, don Eduardo Martín González de la Fuente, don César Comas y don José Núñez Morales, don Fernando Esponera, don Francisco Morote, don Joaquín Bertet, don Andrés Escofet, don Enrique Vicente Gelabert, don Roberto Iglesias, don Juan Guergué, don Francisco Rétegui, don Manuel Bandin, don Luis Armada y de los Rios, marqués de Santa Cruz de Rivadulla, don Juan Más y del Rivero, don Mariano de Ugarte, don Luis Serra, don Antonio Lafont, don Fernando de Castro y don Vicente Ruiz de Arcaute y Sorrairain.

A capitanes: don Manuel Montero, don Luis Pérez de Guzmán, don Carlos de Souza, don Joaquín González y Antonini, don Luis Elorriaga, don Vicente Montojo, don César Castaño, don Pedro Villegas, don José Vela, don Luis Hernández y Francés, don Benito Infesta, don Fernando de Arteaga, don Joaquín Valdés, don José Gómez García, don Daniel Morgaez, don José Díaz Gómez, don José Garneró, don José Olona, don Agustín Plana, don Juan Mateos, don Carlos López Burbón, don Mariano Sanz, don Juan Mora, don Angel Chain, don José Sanz, don Manuel Acosta, don Ernesto Díaz Varela, don Modesto Venta, don Joaquín Gómez Pantoja, don Luis Menéndez López, don Carlos Huélin, don José Laclata, don Antonio Cantero, don Luis Rodríguez Ezquerro y don Alberto García Díaz.

Las Marías de los Sagrarios en Espirido

El día cuatro de los corrientes hicieron la visita a este Sagrario de Espirido sus Marías, acompañadas de otras varias hasta el número de veintidos.

Llegaron a este pueblo a las nueve de la mañana, siendo recibidas en las inmediaciones y acompañadas hasta la iglesia por el señor cura párroco, profesor de Instrucción pública con los niños de su escuela, Hijas de María y varias personas del mismo.

Rezadas por aquellas las preces de reglamento, dióse principio con grande y extraordinaria solemnidad a la santa misa que con la D. M. expuesta celebró el mencionado párroco, cantada a dos voces por el coro angélico de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Segovia, y Marías de los Sagrarios, a la que asistieron las dignas autoridades, Cofradía de la Virgen del Rosario y el pueblo en masa, pronunciando el R. P. Superior de los Franciscanos de Segovia, Fray Juan José Fernández, un elocuente sermón lleno de unción sagrada, exponiendo la misión y finalidad principal de las Marías de los Sagrarios.

No espere usted a que se lo digan: Para el resfriado **Pastillas Balsámicas MARÍA**. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Se recomiendan

Las exquisitas y nunca bien ponderadas **YEMAS DE SEGOVIA**, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España

Registro civil

Han sido inscriptas hoy en este Registro civil, las partidas de nacimiento de María del Carmen Alvaro García, Antonio Fuentes Avila, Santiago Bautista Reguero Olmos y Bernardo Aguiar Díaz y las de defunción de Teodora Nonide Vázquez, de diecisiete años de edad y Felipa Antón Sanz, de diez y ocho meses.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Información general

Madrid

Habla el presidente

El señor García Prieto ha desmentido que fundara la separación de los liberales demócratas en el proyecto de mancomunidades, que lo aprobó un Consejo de ministros de que formaba él parte.

Ha explicado la presencia de señor Lacierva en el Gobierno, diciendo que porque la estimaba necesaria rogó al Rey que le llamase y le convenciera. Añadió el señor García Prieto que cuando esté acordado el programa del Gobierno asistirá él a un acto público, en el cual expresará las razones que le obligaron a llevar a cabo esta obra y el sacrificio personal, inspirado en el bien de la Monarquía y el del país.

En Gobernación

El señor Bahamonde sigue recibiendo numerosos telegramas de quienes se interesan en las operaciones electorales, denunciando atropellos.

Ha vuelto a decir el ministro que sus subordinados no tienen intervención alguna en aquellas operaciones y que en los delitos que se cometan conocerán los tribunales de justicia.

El señor Maura elogia al señor Dato

Parece que en una conversación que el señor Maura sostuvo con amigos suyos, elogió la conducta seguida por el señor Dato y sus amigos en esta complicada crisis, bien distinta de la de otros jefes y otras agrupaciones.

El nuevo partido liberal albista

Los amigos del señor Alba se muestran satisfechos por el gran número de telegramas y cartas de adhesión que recibe el citado exministro, de todas las provincias.

Todavía no se sabe cómo se llamará el nuevo partido que constituirán los amigos del señor Alba con los elementos liberales que se sumen a ellos; pero no transcurrirá mucho tiempo sin que se celebre un acto político, al cual concurrirán representaciones democráticas.

El señor Vázquez de Mella

Amigos del señor Vázquez de Mella manifiestan que el orador jaimista hará en breve declaraciones contrarias al nuevo Gobierno.

El señor Vázquez de Mella estima, según ha manifestado, que eso de la renovación es una platatorma de Cambó para imperar en la política.

La actitud de los reformistas

El señor Alvarez (don Melquiades) ha manifestado que el y todas las izquierdas se opusieron siempre a la reunión de las Cortes actuales, que por sus vicios de origen no consideraban capacitadas para oficiar de Constituyentes, cayendo así por su base la parte primera del alegato del señor Cambó.

El convenio del señor Cambó y mío —ha dicho— en nuestra entrevista con el marqués de Alhucemas fue la convocación de Cortes Constituyentes aceptada y declarada por el nuevo Gobierno. De este deseo tomó nota el señor García Prieto. Tampoco yo quise compromiso alguno sin haber consultado con las izquierdas republicanas y los obreros. A este efecto, visité a los señores Iglesias y Uña, aunque nada

se acordó por haberme manifestado el señor García Prieto que había declinado sus poderes.

Fué convenido igualmente por los reformistas no aceptar puesto en el Gobierno sin el concurso o a lo menos la confianza expresa de las izquierdas populares, y esto no lo ignoraba el señor Cambó porque se lo comunicó don Luis Zulueta.

Cuando nuevamente el señor García Prieto requirió nuestro concurso para gobernar, me dijo sinceramente que no aceptaba la convocación de Cortes Constituyentes ni la de que el nuevo Gobierno llevaría a la práctica los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios. No había, pues, duda para nosotros; no podíamos aceptar la colaboración en el Gobierno.

Nosotros no ponemos ni contra La Cierva ni contra nadie un veto personal, sino a la política nefasta que los señores Maura y La Cierva representan, y no comprendo cómo habiéndose negado el señor Cambó a formar Gobierno con Maura, lo comparte con La Cierva.

La guerra europea

El desastre italiano

Los ejércitos imperiales atraviesan el Tagliamento.

Roma 6.—Aunque insistiendo cada vez más intensamente en su presión por el Tagliamento supremo hacia nuestra ala izquierda, el enemigo ha hecho avanzar algunas fuerzas en dirección del centro y de la parte inferior de dicho río.

Los elementos de las vanguardias enemigas que estuvieron en contacto con destacamentos de la brigada de granaderos al Sureste de San Vito al Tagliamento, han sido rechazados.

La parte de la zona montañosa que hemos tenido necesidad de evacuar para rectificar nuestras líneas, ha sido ocupada por el enemigo después del repliegue de nuestras tropas.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Berlín 6.—Nos hemos apoderado de la línea del Tagliamento. Los italianos se encuentran en retirada entre las montañas y el mar, y el camino recorrido por ellos a través de la llanura de la Italia superior está señalado por incendios.

Varias brigadas italianas opusieron resistencia en toda la línea fluvial, desde las costas del mar Adriático hasta llegar al valle de Fella.

La presión originada por nuestro empuje hacia adelante dió por resultado el haber abandonado los italianos su frente montañoso. Desde el valle de Fella hasta el Colbricon, al Norte hasta Sugana y su valle en una anchura de más de 150 kilómetros, los italianos tuvieron que abandonar sus posiciones fortificadas en medio de zonas, y cuyas obras han durado un año. El enemigo se está retirando.

Los ejércitos aliados han iniciado movimientos ulteriores.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Consejo de ministros

El señor García Prieto, al recibir a los periodistas, manifestó que esta tarde, a las cinco, se celebrará el anunciado Consejo de ministros, en el que se ocuparán, casi exclusivamente, del problema de las subsistencias.

Cuestiones diplomáticas

Ha sido nombrado jefe del Gabinete diplomático don Fernando Espinosa de los Monteros.

—El jefe del Gobierno desmintió que piense celebrar los viernes las recepciones diplomáticas, pues aun cuando nada se ha tratado de este asunto, es casi seguro que continúen celebrándose los martes, respetando la costumbre establecida por su antecesor.

—Ayer tarde, además de la visita del embajador de Alemania, recibió el señor García Prieto al representante de Inglaterra.

De Gobernación

Ha manifestado el presidente del Consejo que si los directores generales de Gobernación insisten en presentar la dimisión de sus cargos, se pondrán al frente de ellos, interinamente, el oficial mayor del Ministerio y los subdirectores de los respectivos departamentos.

Sobre un nombramiento

Desmintió el señor marqués de Alhucemas la noticia acogida por la Prensa sobre el nombramiento del catedrático don Felipe Llorente de Diego para la subsecretaría de Gobernación.

Aunque se trata de una persona de grandes méritos, no ha sido diputado ni senador, condición indispensable para desempeñar el referido cargo.

CORRESPONSAL.

El Suizo

GRAN CAFÉ RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 8

3 PESETAS

PURÉ DE LENTEJAS

HUEVOS A LA RIOJANA

MERLUZA A LA CASERA

ENTRECOT A LA PROVENZAL

POSTRES

FLAN

QUESO, FRUTAS

VINO

Almacén de pescados

DE

Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Besugos.....	1'00
Calamares.....	1'25
Sardinas grandes.....	0'70
Osiras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96.

HALLAZGO DE UN PERRO

Se entregará, previas señas, en la calle de Santiago, número 18.

Coleccionistas

CATÁLOGO IVERT, PARA 1918 De venta. Plaza de la Constitución, número 40, Estanco.

Sirvienta Se necesita.

Razón, en la Administración de este periódico.

Contra el frío y el agua

FELPAS, PAÑOS, GÉRGAS, LANAS, ESTAMENAS, PELLIZAS, CAPOTES DE MONTE, TAPABOCAS, GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS, CORSÉS MANTONES NOVEDAD, JUEGOS DE HILO BORDADOS, MANTAS, COLCHAS.

GANGA VERDAD

Lana de vellón lavada menuda a 30 pesetas arroba.

José Calderón

4. PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

PASAD

Se arriendan los de invierno del caserío del Campillo, jurisdicción de Fuentesmilanos, para 400 o 450 cabezas lanares.

Dirigirse a don Andrés Miguel, o persona que le represente en dicho Caserío.

LECCIONES DE MÚSICA

Juan Bravo, 44 y 46, tercero, derecha

A las señoras

La antigua Casa EL PARAISO

DE

Facundo Escolar

pone en conocimiento del público, haber abierto de nuevo su establecimiento en la Plaza Mayor, número 6, segundo, disponiendo de un inmenso surtido en encajes, bordados, géneros de punto y confecciones.

Se hace toda clase de encargos en ropa blanca de señoras y niños.

Especialidad en batas y blusas.

Plaza Mayor, 6, 2.º

HERNIAS
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calves. . .
Tratamientos sin operar.
Dr. Campos
MONTERA, 28-MADRID
En Segovia, el día 7 de cada mes. Hotel Fornos.

Abrigos para señora

PRECIOSOS MODELOS DESDE 35 PTAS.

Abrigos para niña

también última novedad para todas las edades, desde lo más bueno a lo más barato.

BATAS LANA DE PIRINEOS

Varios modelos de gran gusto encontrarán

Germán Elías, SEGOVIA

Venta de retales los días último y primero de cada mes.

TODO A PRECIO FIJO

Ama de cría de dieciocho años, casada, leche de un mes, desea criar en casa de los padres o en su casa.

Pueden dirigirse a Marcelina Minguez, en Calabazas de Fuentidueña, y en Segovia, en la Administración de este periódico.

Pérdida de un bolsillo grande de plata, con un pañuelo de seda, desde Corpus a la Plaza Mayor.

Se ruega la devolución en José Zorrilla, 24, principal, donde además de agradecerlo, se gratificará, si lo desean.

Legislación Catastral y auxiliares administrativos

En la Librería de Cervantes se han puesto a la venta dichos libros, como también obras de Pereda, P. Valdés, Alarcón, P. Coloma, P. Galdós; grandes novelas, diccionarios en francés y español; comedias y sainetes para niños, Magisterio español; folletos para señores maestros de ambos sexos, menaje escuela, impresos, Registro escolar, Inspección, anuario de Comercio, Penier Francés, primero y segundo cursos; notes y fórmules de Laharpe, edición 18, figurines de temporada.

Calle de Cervantes, 18

ENTRE LA CANALEJA Y EL AZOGUEJO

C. Herrero.—Segovia

Gran derroche

de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Extenso surtido en

alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela desde.....	0'60
Zapatos de charol para niño, a.....	0'90
Zapatos de lona para señora, a.....	1'50
Zapatillas de lona para señora a.....	1'50
Botas de lona para señora, a.....	1'75
Zapatos de lona para caballero a.....	2'50
Botas de lona para caballero, a.....	3'00
Zapatos de charol y tafilete para señora, a.....	4'00
Botas imperiales para señora, a.....	7'00
Botas de calcata fuertes, para caballero, a.....	7'50
Botas de oscaría de una pieza	

con cartera, yanki, cosidas, para caballero, a.....	10 0
Plantillas de corcho, a.....	0'15
Plantillas de paja, a.....	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50

Legítimo "Servus,"

CON PRECINTO DE GARANTIA

A 15 CTS. LA CAJA GRANDE

Ordinario de Segovia

a Madrid y viceversa

El conocido y acreditado industrial DON CIPRIANO ALLAS pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que en breve comenzará a servir encargos desde Segovia a Madrid y viceversa.

SE RECIBEN AVISOS:

En Segovia, calle de la Herrería, número 12, y en «La Parisiana», Gran Casa de Viajeros de Corrales, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 12.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse a Ambrosia Martín, en Cabezuela, o en Segovia, Juan Bravo, 18, tercero.

Sres. que tengais perros

¿Queréis tenerlos gordos, lucidos y mantenerlos a medio precio del pan? Echadlos chicharro y desperdicios de Mataderos.

La Sociedad de Salchicheros de Valladolid los sirve a domicilio, dentro de las capitales, en cual quier estación del ferrocarril.

Recibe los avisos don Felipe Ejarque calle de José Zorrilla, número 30, Segovia.

Se arrienda

en esta capital, por no poderla atender su dueño, una posada y tienda de vinos, que reúne hermosas condiciones y todas las comodidades.

Para tratar, en la Administración de este periódico.

No destetar á

vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os véis obligadas á ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lacteada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencilla ma solo exige un poco de agua.

VERIN SOUSAS

Agüas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

MERCADOS

ARÉVALO
Trigo, a 1775 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 13'50 pesetas id.
Cebada, a 12'25 y 12'50 id.
Algarroba, a 15'25 y 15'50 id.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, bueno.

CORRESPONSAL.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 18'25 pesetas, las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 18'25 pesetas las 94 libras

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 17'50 pesetas.
Centeno, id. 14'75 id.
Cebada, id. 13'25 id.
Yeros, id. 14'75 id.
Algarroba, id. 14'75 id.
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.

CORRESPONSAL.

RIAZA

Trigo, a 16'75 pesetas fanega.
Centeno, a 12'75 id.
Cebada, a 16'25 id.
Avena, a 6'50 id.
Algarrobas id. 12'75 id.

CORRESPONSAL.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Lampara Votan

De venta en los comercios del ramo.

LA PROTEOFOSEFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infecundidad.
Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.



:Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER). — Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfúrico-azohadas, variedad bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarras del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.
En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito ARENAL, 26 (VALDEZARZA).

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetas cajita

Representante en esta provincia ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

PARA TENER BUENA SALUD

es preciso comer bien ;

PARA COMER BIEN,

tener buenos dientes ;

PARA TENER

BUENOS

DIENTES,

usar

Dentol



En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca ; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general : casa FREYRE, 19, rue Jacob, París.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 12'00 id. las 70.
Centeno, a 13'25 id. las 99 libras.
Avena, a 7'75 id.

CORRESPONSAL

ARANDA DE DUERO

Trigo, 17'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 12'50 id. las 90 id.
Cebada, a 12'25 id. la fanega.
Yeros, a 13'00 id.
Algarroba, a 13'25 id. id.
Avena, id. 8'00 id.
Alubias, la fanega, 26 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 34 pesetas.

AYLLON

Trigo, la fanega, 17'25 pesetas.
Centeno, id. 14'00 id.
Cebada, id. 13'25 id.
Algarrobas, 15'50 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Avena, 9'00 id.
Patatas, la arroba, 2'00 id.
Cerdos semaneros de 35 a 40 pesetas.

CORRESPONSAL

FENAFIEL

Trigo, a 17'50 pesetas las 90 libras.
Centeno, a 15'00 idem.
Cebada, a 13'00 idem.
Avena, a 8'00 idem.
Algarrobas, a 12'50 idem.

CORRESPONSAL

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas.
Cebada, a 12'00 id.
Centeno, id. 13'25 id.
Algarroba, id. 13'50 id.
Yeros, id. 13'00 id.
Muelas, id. 12'00 id.
Patatas, la arroba, 2'00 id.

CORRESPONSAL

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Avena id. 7'00 id.
Muelas, id., 12'00 id.
Cebada, a 10'25 id. la fanega.

CORRESPONSAL

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
Centeno, a 12'50 las 90 libras.
Cebada, id. 11'75 id.
Algarroba, a 18'25 id. id.

CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

mis relatos si tenéis gusto en ello; mas por el momento tengo necesidad de ponerme de acuerdo con el ciudadano Thouvenel.

Este se adelantó al punto:

—A vuestra disposición, querido Hattier.

Ambos salieron del establecimiento y se pusieron a pasear por la plaza, conversando en voz baja. Sebastián y Francisco Arnould se interrogaron recíprocamente con una mirada en que se revelaba cierta inquietud. El mayor interpelló tranquilamente a Jolibois:

—¿Creo que no se negará el cabo a refrescar?

Pico de Oro contestó, balanceándose en la silla:

—Es notorio, auténtico y parece posible que no me disgustaría gargarizar el esón de

fusil con un brebaje vinícola, moderado y facultativo, a gusto del burgués que convide.

José llenó un vaso, acercóse al jinetes y con aire de intligencia dijo:

—¿Venis por aquel asunto, he?

—¿De qué asunto habláis, ciudadano hostelero?

—Del asunto del marqués de Arnoises, está claro... Y qué me sabe algo de su paradero? ¿se ha descubierto la pista de los bandidos que le han acoquinado?

El gendarme movió la cabeza:

—Presumo que no, en mi fuero interno; porque en ese caso importante, inesperado y solemne, todos los destacamentos del cantón estarían en movimiento, *ibidem* toda la *juería*: presidente, substitutes, escribanos, hasta el último emborronado, garrapatero y portapluma.

—¿Y qué?

—Que mis hombres están pacíficamente en su cuartel, disfrutando de los placeres inherentes al descanso feriado, dominical y hebdomadario.

—¿De veras?

—Y por lo que toca a los ciudadanos Bernecourt y Pommier, he dejado a ambos, esto en Mirecourt y por la mañana y aquel en Epinal anoche, papeleando en su gabinete, donde tengo todos los días el gusto cotidiano y reglamentario de comunicarles la relación de cuanto ha pasado en mi jurisdicción, circunscripción y dependencias.

Pico de Oro tomó aliento como el chanzador que sale de debajo del agua y salió alzando el vaso:

—No tanto por enjuagar la gaita como por tener el honor de saludaros, ciudadano.

—A vuestra salud, cabo Jolibois. ¿Queréis repetir? Qué diablos, no se anda con sola una pata.

—Sea, pues: el líquido no es intempestivo, durante las malditas canículas de Thermidor, por otro nombre Julio, en el antiguo estilo.

El cabo repitió su libación y Arnould prosiguió:

—¿De modo, camarad, que según p.d. seas...?

—Pienso que se atrapará a los bandidos más pronto o más tarde, en un porvenir subsiguiente, posterior e inevitable... Más por el presente actual no es de este palo la baza que se juega...

—¡A!

—Se trata simplemente de estirpar del hospicio de la capital y de repatriar en su país local, indígena y nativo, de un enfermo desequilibrado, alienado o valetudinario, en un cochurrado, hermético y bien construido, a fin de evitar que se escape durante el camino para entregarse a humoradas fantásticas y reprensibles.

El cabo iba probablemente a seguir vaciando su sacco de palabras, mas de pronto exclamó enderezando el cuerpo y recogiendo las riendas:

—¡Firmes! ¡Atención! ¡Ojo al Crist! Hé aquí mi superior que viene por ese lado. Estamos alerta y adoptemos la actitud gerárquica, subordinada y militar.